FINAL PARA CRISTINA FERNANDEZ: Ordenan el decomiso y remate posterior de 122 propiedades, transferidas a sus hijos y otras a nombre de Lázaro Baéz como primera medida concreta

No hay apelación posible y si la hay va a ser rechazada, la Corte Suprema, va a dejar que los decomisos avancen aunque hayan copiado el fundamento de cuando a María Julia Alzogaray le sucedió los mismo y quedo con un solo departamento , aparte de ir presa, las 122 propiedades ordenadas decomisar se ubican casi todas ellas en el Sur del país, a nombre de terceras personas que figuran como propietarios o inquilinos y una sola a nombre de Cristina Fernández otras están a nombre de Austral Construcciones, de Lázaro Baez, aquien le abrieron una nueva causa por alquilar propiedades intervenidas por la Justicia y evadir impuestos, como lo hacia con su cocinera, a quien procesaron y le decomisaron los bienes mal habidos

En esta primera etapa la suma a recuperar es de 686.500 millones de pesos, aunque están identificando correctamente bienes en Puerto Madero y en CABA procedentes de dineros de la corrupción, para proceder a seguir con el decomiso.

No solo se acabaría la impunidad de todos los involucrados sino tambien las burlas de Cristina Fernández a la Justicia, haciendo política desde su lugar de detención como si no estuviera inhibida de por vida para ejercer cargos públicos, lo que tambien se le terminaría al restrinirsele más las visitas o ser pasada a la cárcel de ezeiza, visto que violo todas las normas de su prisión domiciliaria y que el Departamenta de San Jose 1111 del barrio de Constitución entra en los bienes mal haidos y va a ser decomisado al corto plazo.

Aún le queda la causa Cuadernos entrelazada con la causa Vialidad, donde la condena sería aún mayor como jefa de una Asociación Ilícita e involucraría a su ijo Maximo Kirchner quién si iria a prision, siendo el decomiso de bienes mal habidos en esta causa mucho mayor y tampoco se salvaría de otra condena Julio de Vido.

No es venganza como se quiere hacer creer, es Justicia. La misma que se inicia con el ex-funcionario de MILEI, Spagnuolo, otros corruptos provenientes de las filas del Peronismo e infiltrados para robar como lo vienen haciendo desde hace unos años, esta vez cayó, se van terminando focos de impunidad, aunque faltan bastantes, especialmente en el Conurbano Bonaerense, esperemos que alguna vez lleguen y se vaya limpiando la mugre que nos empobrece a todos. Los procesados no son inocentes y quienes los defienden y hacen causa común, son iguales que ellos, conforman una “omerta” mafiosa que le sigue robando a los Argentinos trabajadores